

**INVITACIÓN PÚBLICA- PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 03 DE 2018**

Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes

1. Efectuado el cierre el día jueves diecisiete (17) de mayo del año dos mil dieciocho (2018) a las 03:00 p.m., se recibió una (1) propuesta, por el oferente que a continuación se indica:

No.	Proponente	Folios
1.	TECNOLOGIA AVG SAS	84

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

De conformidad con lo establecido en la invitación pública, el Consejo Profesional de Administración de Empresas podrá adjudicar el proceso de selección si sólo se presenta una oferta, siempre y cuando se cumpla con el objeto contractual y con los requisitos habilitantes.

Orden de elegibilidad.	Proponente	Valor Ofertado
1.	TECNOLOGIA AVG SAS	\$9.600.000

3. Realizada la verificación de requisitos habilitantes, conforme al cronograma establecido el día de hoy 18 de mayo del 2018 se constata:

CAPACIDAD JURÍDICA

Carta de presentación de la propuesta	TECNOLOGIA AVG SAS
Se encuentra diligenciada con todas las formalidades establecidas en la invitación pública, requisito que se cumple con la firma de la persona legalmente facultada.	F-02-04 CUMPLE
Documento de identidad.	TECNOLOGIA AVG SAS
Fotocopia del documento de identidad del representante legal de la persona jurídica.	F-05 CUMPLE

Certificado de existencia y representación legal.	TECNOLOGIA AVG SAS
Certificado de existencia y representación legal.	F-08-11 CUMPLE
La fecha de expedición no es superior a 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE
La duración de la persona jurídica es igual al término de ejecución del contrato y un (1) año más.	CUMPLE
El objeto social permite la actividad, gestión y operación que se solicita en la invitación.	CUMPLE
El representante legal cuenta con facultades suficientes.	CUMPLE

Aportes a la seguridad social y parafiscales	TECNOLOGIA AVG SAS
Certificación de cumplimiento de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales, durante un lapso no inferior a los seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta.	F-18 CUMPLE

Experiencia del proponente	TECNOLOGIA AVG SAS
Folio No.	F-21-30 CUMPLE
El proponente deberá anexar hasta un máximo de dos (2) certificaciones que acrediten la experiencia en con la prestación de servicios de alojamiento o hosting VPS, cuya ejecución haya ocurrido dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la presente invitación.	CUMPLE

Oferta económica	TECNOLOGIA AVG SAS
Folio No.	F-31
El precio ofertado se encuentra dentro del precio oficial establecido	CUMPLE
La oferta económica cumple con los requisitos establecidos en la invitación	CUMPLE

Registro Único Tributario	TECNOLOGIA AVG SAS
De acuerdo a lo contemplado en la ley 863 de 2003, los proponentes deberán aportar copia del Registro Único tributario (RUT).	F-07 CUMPLE

Certificado de Antecedentes Fiscales	TECNOLOGIA AVG SAS
En cumplimiento de lo establecido en la Circular No. 005 del 25 de febrero de 2008 emitida por el Contralor General de la República, se procedió a comprobar la información contenida en el Boletín de Responsables Fiscales.	F-16-17 CUMPLE

Certificación de antecedentes Disciplinarios	TECNOLOGIA AVG SAS
Igualmente atendiendo lo preceptuado en la Ley 1238 del 24 de julio de 2008, se procedió a verificar los antecedentes disciplinarios.	F-14-15 CUMPLE

Certificación de Inhabilidades e incompatibilidades	TECNOLOGIA AVG SAS
Certificación de inhabilidades e incompatibilidades del proponente, como también de su representante legal en original.	F-19 CUMPLE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS F-32 a 37

No.	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Core Intel®, Xeon®, Processor E5-2620 V4 2.10 GHz 20MB Cache	X	
2	16 GB de memoria RAM	X	
3	Almacenamiento de 4 TB. Configuración en RAID 5 Discos SAS	X	
4	Tráfico de 600 GB	X	
5	Ancho de banda de conexión a internet mínimo de 60 Mbps, disponer de 8 Mbps sólo para el hosting	X	
6	Uso de copias de seguridad de instantáneas - backups snapshots	X	
7	Sistema operativo Unix/Linux	X	
8	Disponer de 2 direcciones IP	X	
9	Herramientas web: Asegurar los componentes necesarios para permitir correr la información referente a la plataforma Linux: Tomcat, Java.	X	

No.	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
10	Disponibilidad del servidor mayor o igual al 99,5 por ciento y que corresponde a un Data Center TIER 4.	X	
11	Presentar el certificado que acredite el data center como TIER 4	X	
12	Servicio de monitoreo las 24 horas por 7 días a la semana sobre la disponibilidad del servidor con personal técnico verificando su correcto funcionamiento	X	
13	Dominios y subdominios ilimitados	X	
14	El servidor debe contar Firewall – protección del acceso al equipo y a la información contenida.	X	
15	Generar estadísticas gráficas de visitas (diarias, semanales, mensuales), tráfico y almacenamiento en el servidor, megas consultadas, de transferencia de información y solicitudes al servidor.	X	
16	El servicio ofrecido debe contener herramientas incluidas que permitan realizar las tareas de soporte y de administración del servidor WHM, Cpanel, phpMyAdmin y copias de seguridad para restauración completa, con disponibilidad 7 por 24.	X	
17	Servicio de FTP para publicación de información en caso de ser necesario.	X	
18	Disponer de logs de tráfico entrante y saliente; así como, logs de eventos, indicando la dirección IP de origen, fecha y hora de las transacciones, más los generados por Tomcat y MySQL.	X	
19	Soporte de bases de datos MySQL, PostgreSQL en caso de requerir – última versión estable.	X	
20	Soporte en páginas y aplicativos desarrollados en PHP y JAVA	X	
21	Soporte en Javascript / Ajax / DHTML y las herramientas requeridas para que funcione el portal.	X	
22	Soporte y servicios SSH, SMTP, FTP y conectividad con webservices	X	
23	Informar oportunamente al Consejo Profesional sobre vulnerabilidades que afecten el servidor donde está alojado el portal, aplicando los correctivos necesarios y ajustándose al modelo de seguridad estándar durante el periodo del contrato.	X	
24	Disponer de administrador de archivos (panel de control de administración gráfico: archivos, cuentas, etc).	X	
25	Registro de errores en la herramienta de administración	X	
26	Garantizar que la migración de datos, del contenido del portal y la demás información que necesita ser alojada, no superará los dos días calendario	X	

No.	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
27	Realizar la migración funcional del 100% del portal web garantizando el correcto funcionamiento de los sitios web del Consejo, los aplicativos, la administración de correo, cuentas de correo, links, servicios y todo el contenido alojado en el servidor actual. Los costos en que incurra en el proceso de migración como mano de obra, traslados, insumos y demás necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sitio web durante la ejecución del contrato, correrán por cuenta del contratista y por lo tanto no tendrán un costo adicional para el Consejo.	X	
28	El proveedor debe garantizar la debida migración 100% funcional aprobada por el Consejo, de manera que sus servicios no tendrán modificación en su funcionamiento, antes del cambio definitivo de hosting; en caso contrario, el contratista deberá garantizar la continuidad del sitio del Consejo con todos sus servicios en el hosting que actualmente soporta el sitio, durante el tiempo de la migración y su aprobación final. El proveedor podrá decidir si continua con dicho hosting mejorando las especificaciones técnicas detalladas.	X	
29	El servicio ofrecido debe contar con mínimo cincuenta (50) cuentas de correo corporativo con el dominio @cpae.gov.co y los servicios de ssh, pop, pop3, imap, smtp, dns, filtros de correo anti spam, junto con la migración de la información actual en las cuentas vigentes de correo, así como su administración a través de Cpanel e interfaz web mail para acceso a cuentas. Mínimo de 2 GB de capacidad.	X	
30	El servicio de hosting y servidor ofrecidos debe ser compatible con certificados digitales de servidor seguro SSL-PRO EV, SSL, HTTPS, PJEE y demás que garanticen el correcto funcionamiento y seguridad de la página web, así como las transacciones que se realizan dentro del portal.	X	
31	El data center debe ser de tipo Nivel II redundante en equipo, capacidad y enlace.	X	
32	El contratista debe entregar manuales en español de la administración del hosting al supervisor del contrato.	X	
33	Realizar las configuraciones necesarias incluyendo DNS y certificados digitales.	X	
34	Realizar soporte y monitoreo de estabilidad de uptime, administración de configuración, rotación de logs, monitoreo de seguridad de la plataforma, recursos, memoria y disco.	X	
35	El Data center debe contar con seguridad de firewall, contrafuegos redundantes, sistema de detección y extinción de incendios, seguridad personal y circuito cerrado de cámaras las 24 horas del día por los 365 días del año.	X	

No.	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
36	ConfigServer Security & Firewall (CSF) for Linux	X	
37	Se debe presentar al supervisor del contrato el plan de migración e instalación de datos y contenidos.	X	
38	Entregar en medios digitales copia de toda la información alojada una vez se termine la vigencia del contrato.	X	
39	Para los niveles de atención y tiempos de respuesta el proveedor debe contar con el servicio de soporte que permita la atención y recepción de requerimientos de manera telefónica, vía web, vía email y personalizada, sin que se genere ningún costo adicional.	X	
40	Para los niveles de atención y tiempos de respuesta el proveedor debe contar con el servicio de soporte para la administración, configuración solución de problemas de manera ilimitada durante la vigencia del contrato de manera telefónica, vía web, vía email, y personalizada, sin que se genere ningún costo adicional.	X	
41	Toda actualización, cambio o detalle técnico que requiera el apagado o reinicio del servidor ofrecido deberá ser coordinado con el Consejo, con el fin de no generar traumatismos en los servicios que presta la entidad.	X	
42	El servidor debe soportar niveles de RAID	X	
43	Soporte 7x24 del Sistema Operativo o de hardware con respuesta telefónica de una (1) hora para problemas de severidad 1 (la más alta)	X	
44	Prestar los servicios de instalación, configuración y puesta marcha del sistema operativo, la base de datos actual a la nueva plataforma y el sistema de correo Zimbra. Se incluye asistencia de 20 horas para la migración de la data actual a la nueva plataforma.	X	
45	El servicio deberá permitir, en caso de ser necesario, que el servidor se pueda fraccionar en 2 o 3 máquinas independientes dividiendo los recursos que tiene entre los servidores con la configuración que el supervisor del contrato determine conveniente para alojar otras aplicaciones, sin superar el recurso asignado. El fraccionamiento no debe implicar el reinicio o salida del aire del servidor.	X	
46	El proveedor deberá presentar licenciamiento VMWARE y un ingeniero con experiencia de mínimo 3 años de experiencia en administración de infraestructura VMWare. Para esto se debe adjunto al presente anexo, el certificado correspondiente que lo acredite.	X	

No.	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
47	El proveedor deberá disponer en su equipo de trabajo con profesionales certificados en datacenter virtualization, PMP, PHP, Mysql, auditoría interna de sistemas de gestión de seguridad de la información, especialistas en seguridad informática. Para esto se debe adjuntar las hojas de vida, los certificados correspondientes y la acreditación de la experiencia mínima de tres años del equipo de trabajo involucrado en la ejecución del contrato.	X	
48	Se debe contar con un almacenamiento externo que permita mantener 5 días de copias de seguridad completas de la máquina, incluyendo sistema operativo, configuraciones y datos. El sorraje deberá ser accesible remotamente para bajar las copias de seguridad en local que lo acredite.	X	
49	Para el esquema de backup se debe presentar el licenciamiento Vean backup. Para esto se debe adjunto al presente anexo, el certificado correspondiente que lo acredite.	X	

4. RESULTADO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

Proponente	Resultado
TECNOLOGIA AVG SAS	CUMPLE

Atentamente,

Original Firmado
KATELINE PLATA LEÓN
Coordinadora Jurídica

Original Firmado
JOSÉ GREGORIO LEANDRO VIASÚS
Coordinador de Registro